



FACULTAD DE CIENCIAS

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

JUNTA ORDINARIA DE FACULTAD
Acta nº 323

En la ciudad de Córdoba, siendo las 17,00 horas del día 2 de febrero de 1.999, se reúne la Junta de la Facultad de Ciencias, con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan:

Luis Camacho Delgado, José J. Aguilar Gavilán, Juan Manuel Campelo, Manuel Silva Rodríguez, José M^a Marinas Rubio, Julián Morales Palomino, Miguel Gaju Ricart, Antonio Gamero Rojas, José A. González Reyes, Agustín González Fontes de Albornoz, Manuel Ruiz Rubio, Ángel Ríos Castro, Luis Arias de Reyna Martínez, Aniceto López Fernández, Jesús M. Muñoz Álvarez, Vicente Colomer Viadel, Joaquina Pozuelo Torres, Manuel Medina Carnicer, Juan José Ruiz Sánchez, Juan Gil Torres, Luis Corral Mora, Miguel Ángel Hernández Aláez, Francisco J. Caballero Domínguez, Antonio Martín Martín.

para tratar los puntos del orden del día que a continuación se relacionan:

Punto 1º

Lectura y aprobación, si procede, de las Actas nº 321 y 322.

Se aprueban sin ninguna objeción.

Punto 2º

Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano, en nombre de la Junta de Facultad, expresa su más sentido pésame al Profesor José María Ortega Ruiz por el fallecimiento de su padre, al Profesor Juan López Barea por el fallecimiento de su hermano, así como a la viuda de D. Agustín Mata, que trabajó en la biblioteca de la Facultad cuando ésta se encontraba en el edificio de Veterinaria.

El Sr. Decano felicita, en nombre de la Junta de Facultad, al Profesor Miguel Valcarcel Cases por su reciente nombramiento como académico correspondiente de la Academia de Ciencias.

El Sr. Decano informa que durante los días 4, 5 y 6 de febrero tendrá lugar en la Facultad de Ciencias la XXVIII Reunión de la Conferencia de Decanos de Biología, que se celebra semestralmente y que tiene carácter itinerante. En estas reuniones se estudia la problemática que afecta a la Licenciatura de Biología en las diferentes universidades españolas. La Reunión será inaugurada por el Excmo Sr. Rector de la Universidad de Córdoba y concluirá con una visita a las instalaciones de Enresa en el Cabril.

El Sr. Decano informa que se ha cambiado la ubicación definitiva del Decanato de la Facultad de Ciencias en el Paraninfo del campus de Rabanales, que será en la primera planta, en el ala que en la actualidad se encuentra sólo una oficina de Cajasur. La razón de este cambio es que en el lugar que debería haber ocupado según los planes iniciales, en la actualidad se encuentra el Centro de Cálculo, que aún no puede ser trasladado a su destino definitivo.

El Sr. Decano informa que en la última Junta de Gobierno se comunicó que el nuevo Ministro de Educación había retirado el Proyecto de reforma del Título V de la LRU para tener tiempo para estudiarlo, por lo que, teniendo en cuenta los plazos que llevaría su nueva tramitación, no es posible que se apruebe en la actual legislatura.



FACULTAD DE CIENCIAS

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

El Sr. Decano informa que en dicha Junta de Gobierno, el Sr. Rector informó de la celebración de un Claustro extraordinario el día 10 de marzo para la elección de la Mesa del Claustro, así como de la Comisión de Contratación de la Universidad. La Junta de Gobierno ha propuesto una candidatura en la que por el área de Ciencias está el Prof. Emilio Fernández Reyes, del Departamento de Bioquímica de esta Facultad. El Sr. Rector también anunció la celebración de otro Claustro, de carácter ordinario, durante el mes de junio, para informar de la gestión llevada a cabo durante el primer año de mandato y exponer el programa de intenciones para los tres restantes.

Punto 3º

Informe sobre la Evaluación Docente de la Facultad de Ciencias.

El Sr. Decano indica que, después de tres años de Evaluación del Profesorado por parte de los alumnos, ya hay un volumen de datos suficientes para sacar algunas conclusiones en relación con la evolución de las diferentes Licenciaturas que se imparten en la Universidad de Córdoba. Los datos que se refieren a las Licenciaturas que se imparten en la Facultad de Ciencias han sido estudiados por la Comisión de Docencia de la Facultad, a la que, según informa el Sr. Decano, no asistieron los representantes de los alumnos ni tampoco excusaron su ausencia. Un resumen de los siete ítem más significativos se presentan en el documento que se reparte a los asistentes a esta Junta de Facultad (Anexo I).

El Sr. Decano cede la palabra al Prof. Barbancho que, como máximo responsable del Área de Actividades para la Calidad de la Universidad de Córdoba, ha sido el encargado de llevar a cabo el estudio global de estos datos.

El Prof. Barbancho informa que se ha enviado un informe exhaustivo a los Decanatos y un resumen a los Departamentos y que en breve habrá un resumen en la página web de la UCO. El Prof. Barbancho pretende que la difusión de los datos sea la mayor posible para que se debatan y se definan acciones concretas para subsanar las deficiencias que se detecten. El Prof. Barbancho informa que entre los ítem peor valorados están los que se refieren a la metodología docente y a los recursos. A cada Centro se le ha informado de cuales son sus datos y se le han hecho sugerencias en función de la evolución de estos durante los tres años. El Prof. Barbancho indica que otro de los objetivos que se pretende conseguir es saber si la información es suficiente, ya que siendo importante la opinión del alumno, ésta no debe ser única. Para ello, en el nuevo modelo se mantienen las encuestas, aunque se han modificado y se ha añadido un bloque de preguntas sobre las aulas y otro sobre la propia actitud del alumno hacia los estudios. Como novedad se ha introducido un autoinforme dirigido al profesorado, para conocer la verdadera realidad en la que se desarrolla su actividad y, de esta manera, completar la información y contrastar la opinión de los alumnos. El Prof. Barbancho informa que en los próximos días los profesores recibirán los cuestionarios, que se entregaran en los Centros. También se van a pasar unos Informes de Incidencias a los Centros y a los Departamentos para que estos informen de temas que puedan ser importantes para completar las informaciones anteriores. De esta manera se pretende estudiar la realidad de las diferentes Licenciaturas de la Universidad de Córdoba.

El Prof. Barbancho indica que deben ser los Centros los que analicen sus propios datos pero que, a petición del Sr. Decano, ha realizado un pequeño análisis de la situación de la Facultad de Ciencias dentro de la Universidad de Córdoba, atendiendo fundamentalmente a los resultados del último curso, debido a la falta material de tiempo para realizar un estudio más profundo. Los resultados de la Facultad son bastante superiores a la media en los ítem 11 y 20, que se refieren al desarrollo de los programas y a las enseñanzas prácticas, respectivamente. En el global de resultados está mejor que el 44% de los Centros y del mismo orden que el 27%; sólo hay tres Centros, de un total de 11, que han obtenido mejores resultados. Además, el Prof. Barbancho destaca que la evolución a lo largo de los tres



FACULTAD DE CIENCIAS

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

años ha sido en sentido positivo en casi todos los ítem, y así, mientras que en el curso 95-96 había 10 ítem en los que la Facultad de Ciencias se encontraba por encima de la media de la Universidad de Córdoba y otros 10 en los que estaba por debajo, en el curso 97-98 hay 11 ítem mejores que la media y sólo 2 peores.

El profesor Colomer opina que las encuestas debían ser diferentes dependiendo de las Licenciaturas, ya que no todos los ítem son universales. Pone como ejemplo la dificultad de emplear medios audiovisuales para la docencia de la Mecánica Cuántica. También cree que las respuestas a algunas preguntas son de difícil interpretación, ya que, por ejemplo, si el alumno contesta que no utiliza la bibliografía recomendada eso puede deberse a que ésta no se encuentra a su disposición, más que a falta de interés por su parte.

El Prof. Barbancho le responde que algunas de las preguntas ya se han modificado y se pretende evaluar la validez de los ítem para, si es necesario cambiarlos en las del próximo curso. Algunas de las cuestiones planteadas se recogen en la encuesta del profesorado. Además, insiste en que las encuestas a los alumnos son imprescindibles, pero no suficientes.

El Sr. Decano agradece al Prof. Barbancho su exposición y, a su vez, comenta la evolución a lo largo del trienio de los resultados referidos a los siete ítem más significativos. El Sr. Decano destaca que, como ya había apuntado el Prof. Barbancho, se ha mejorado en cada sucesiva evaluación y que la participación de los alumnos ha sido superior a la de la mayoría de los Centros y ha ido aumentando en una proporción mayor que la del aumento de alumnos en la Facultad. El Sr. Decano también resalta el hecho de que la Facultad de Ciencias está por encima de la media de la Universidad. Respecto a las diferentes Licenciaturas que se imparten en el Centro, Biología es la que obtiene unos mejores resultados, siendo Ciencias Ambientales la que queda algo por debajo de las otras.

El Prof. Medina cree que se debe conocer el porcentaje de alumnos a que corresponden los datos analizados para tener una idea de la validez de los mismos. El Sr. Decano le indica que es difícil conocer el número exacto, pero que en el informe referido al global de la Universidad se estima que la participación ha estado en torno al 36%.

Punto 4º

Estudio del reparto de la Mejora de la Calidad Docente.

El Sr. Decano informa que en la Junta de Gobierno celebrada el 2 de diciembre de 1.998 se aprobó destinar 60 millones de pesetas a la Mejora de la Calidad Docente, distribuidos en las partidas de Biblioteca, Informática y Medios Audiovisuales, siendo preferente el gasto en los dos primeros. Asimismo, informa que con posterioridad se ha recibido un escrito aclaratorio del Sr. Vicerrector de Gestión y Recursos en el que se indica que se debe hacer una sólo propuesta por Centro, previa consulta a los Departamentos y en coordinación con los Directores de los Servicios de Biblioteca e Informática.

El Vicedecano Sr. Hernández opina que ante la inminencia del traslado al campus de Rabanales, y teniendo en cuenta que las peticiones que se hagan deben ser para la Facultad y no para los Departamentos, no se debería pedir dinero para medios audiovisuales ni para *hardware*. Por otro lado, aclara que el *software* que se solicite para prácticas de los alumnos no debe llevar aparejado ningún gasto de mantenimiento ni debe necesitar actualizaciones. Tampoco se puede pedir dinero para suscripción a revistas. El Sr. Vicedecano propone que se haga una petición de bibliografía y que se divida en dos bloques, uno para las nuevas titulaciones, sin dotación en muchos casos, y otro para las titulaciones ya establecidas, pero con asignaturas nuevas. La propuesta del Sr. Vicedecano es que se pidan 4 millones para cada una de las primeras (Ciencias Ambientales y Física), 1 millón para Química y 1 millón para Biología.



FACULTAD DE CIENCIAS

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Se establece un debate sobre la necesidad de que la asignación del dinero se haga en este momento o cuando se conozca la cantidad de que se va a disponer y sobre los criterios que se deben utilizar en este reparto. Los Prof. Arias, Marinas, Morales y Silva opinan que en el reparto se debe tener en cuenta las asignaturas y el número de alumnos de cada una de ellas. Los Prof. Colomer y Medina creen que hay que primar a las nuevas titulaciones, ya que no tienen prácticamente nada, y piensan que es un buen argumento para defender en la Junta de Gobierno. El Prof. Ruiz cree que hay que llegar a un consenso y que hay que ser solidarios con Física y con Ciencias Ambientales, aunque opina que, por ejemplo, en Química hay asignaturas nuevas que carecen de bibliografía y que en otras asignaturas es necesario una actualización. El Prof. Corral indica que la intención que hay en el Rectorado es la de apoyar a las nuevas titulaciones. El Prof. Aguilar cree que el reparto debe hacerse de forma que los alumnos de la Facultad de Ciencias tengan libros en todas las titulaciones, con independencia de que sean nuevas o no. El Prof. Arias opina que se debería hacer un estudio pormenorizado del número de alumnos y asignaturas antes de tomar ninguna decisión para que no se perjudique a los alumnos de asignaturas que ya estaban en los planes anteriores, algunas de ellas con bibliografía totalmente nueva. El Prof. Silva indica que en otros Centros se está pidiendo una relación pormenorizada de los libros que se van a pedir. El Sr. Vicedecano le responde que, aunque él no está en la Comisión que decide el reparto, cuando el tema se trató en la Comisión Económica no se dijo que fuera necesario. La Sra. Pozuelo indica que faltan muchos libros nuevos y cree que los libros se deben pedir en función de la demanda por parte de los alumnos. El Prof. Arias le indica que los alumnos no solicitan determinados libros porque el profesor les indica que no están en la biblioteca, por lo que ese criterio no es totalmente válido. El Prof. Colomer propone que el criterio que se aplique para el reparto sea el mismo que se establezca en la Comisión que lo lleve a cabo en el Rectorado. El Prof. Ruiz propone que sea la Comisión de Docencia de la Facultad la que, junto con un representante de la biblioteca, haga una propuesta y que luego se discuta.

El Prof. Colomer cree que la petición de la Facultad no debería limitarse sólo a libros y que se debería pedir también material de informática. Propone que se soliciten 8 millones para bibliografía y 4 para informática, donde se podrían incluir ordenadores que, aunque se ubicaran en los Departamentos, fueran para uso de los alumnos. El Sr. Vicedecano propone que se soliciten 10 millones para libros y que, además, cada Departamento mande un escrito al Decanato con las peticiones de *software* y *hardware*, antes del día 10 de febrero, y que se haga una petición conjunta.

Ninguno de los miembros de la Junta de Facultad pone reparos a dicha propuesta.

Punto 5º

Asuntos urgentes y de trámite

Se aprueba la inscripción de las Tesis de Licenciatura de los siguientes alumnos:

- Almudena Fernández López (Biología Animal)
- Álvaro Gómez Losada (Microbiología)
- Manuel Cejudo Gómez (Biología Vegetal)

así como la modificación del título de la Tesis de Licenciatura, solicitada por:

- M^a Valle Moreno Albalat (Química Agrícola y Edafología)
- Marco Antonio Calzado Canale (Biología Celular, Fisiología e Inmunología)



FACULTAD DE CIENCIAS

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Punto 6º

Ruegos y preguntas.

El Prof. Colomer pregunta por la razón de que aún no se hayan colocado los escudos de las Licenciaturas de Física y Ciencias Ambientales en la Sala de Juntas de la Facultad. El Vicedecano Sr. Corral le contesta que se está a la espera de elaborar el escudo correspondiente a esa última y que existe el proyecto, con vistas a la Sala de Juntas del nuevo Decanato, de poner cuadros de los profesores que han sido Decanos de la Facultad.

El Prof. Aguilar ruega que por parte del Secretario de la Facultad se vigile que los exámenes se realicen en los períodos habilitados al efecto y que no se dé la posibilidad de que se hagan en fechas posteriores, ya que perturban el normal desarrollo de la docencia de las otras asignaturas.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de todo lo cual como Secretario doy fe.



FACULTAD DE CIENCIAS

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Anexo I

RELACIÓN DE ITEMS
1. Cumplimiento de las obligaciones
2. Dominio de la asignatura
3. Dedicación a las clases
4. Desarrollo del programa
5. Interacción con los alumnos
6. Examen
7. Valoración global del profesor
Ne = nº de encuestas realizadas

	BIOQUÍMICA		
	95-96	96-97	97-98
1.	4,06	4,17	4,13
2.	4,26	3,67	3,92
3.	3,49	3,18	3,66
4.	3,34	3,28	3,68
5.	3,94	3,64	3,93
6.	3,01	3,58	3,71
7.	3,21	3,29	3,74
Ne	69	620	612

	CIENCIAS AMBIENTALES		
	95-96	96-97	97-98
1.	4,16	4,24	4,09
2.	3,83	3,90	3,78
3.	3,46	3,56	3,52
4.	3,40	3,64	3,49
5.	4,01	3,98	3,92
6.	3,57	4,14	3,88
7.	3,55	3,61	3,55
Ne	535	1.462	2.331

	BIOLOGÍA		
	95-96	96-97	97-98
1.	3,96	4,35	4,22
2.	3,85	3,92	3,98
3.	3,37	3,61	3,71
4.	3,38	3,67	3,76
5.	3,89	4,03	4,03
6.	3,38	3,72	3,83
7.	3,42	3,72	3,78
Ne	4.675	6.391	6.404

	QUÍMICA		
	95-96	96-97	97-98
1.	4,04	4,27	4,12
2.	3,88	3,90	3,67
3.	3,42	3,53	3,49
4.	3,47	3,61	3,57
5.	3,95	3,98	3,88
6.	3,34	3,63	3,54
7.	3,45	3,66	3,60
Ne	2.350	2.483	2.907

	FÍSICA		
	95-96	96-97	97-98
1.	4,25	4,36	4,14
2.	4,00	4,02	3,89
3.	3,63	3,67	3,68
4.	3,64	3,77	3,76
5.	4,17	4,23	3,95
6.	3,56	3,82	3,86
7.	3,82	3,85	3,74
Ne	381	738	936

	FACULTAD DE CIENCIAS		
	95-96	96-97	97-98
1.	4,01	4,32	4,16
2.	3,87	3,90	3,87
3.	3,41	3,56	3,62
4.	3,42	3,63	3,67
5.	3,93	4,01	3,97
6.	3,39	3,75	3,74
7.	3,45	3,68	3,70
Ne	8.010	11.694	13.190

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA		
	95-96	96-97	97-98
1.	3,94	4,20	4,11
2.	3,92	3,98	3,88
3.	3,50	3,50	3,59
4.	3,38	3,51	3,58
5.	3,94	3,98	3,96
6.	3,39	3,70	3,69
7.	3,55	3,63	3,70
Ne	--	--	--

ITEM 7 (97-98)	BIOLOGÍA	QUÍMICA	CIENCIAS AMBIENTALES	FÍSICA	BIOQUÍMICA
1º	3,81	3,61	3,66	3,70	3,72
2º	3,80	3,47	3,46	3,77	3,75
3º	3,51	3,64	3,54	3,77	--



FACULTAD DE CIENCIAS

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

4º	3,84	3,67	--	--	--
5º	3,80	3,40	--	--	--